

Blasón de la anteiglesia de Guecho

Es evidente, porque lo dice la lógica y lo confirma la Historia, que muchos de los lugares que forman el Señorío de Vizcaya, fueron en origen simples solares, alrededor de los cuales, fueron construyéndose más edificios por los dependientes y familiares de la casa solariega y creándose núcleos de población, que aumentando con el transcurso de los siglos, llegaron a formar lugares, villas, anteiglesias, etc.

Este es el caso de Guecho, cuya anteiglesia fué fundada sobre el solar de este apellido. Dice el Nobiliario original manuscrito de don Lorenzo de Padilla, al folio 170 v.º, que «de las casas nobles principales de Vizcaya es la de Guecho», y luego refiriéndose al Cronista Lope García de Salazar afirma «que quando los Moros se apoderaron de España, se acogió a esta tierra de Guecho un noble», «..... hizo en ella su casa. y habitación y edificó el Monasterio de Santa María, que permanece, y alrededor de él sepulcros, de los Señores de esta Casa porque antiguamente no se usaba sepultar nadie dentro de la Iglesia sino alrededor de la puerta». D. Lázaro del Valle Puerta, célebre Cronista, dice en su original manuscrito, f.º 124: «El linage de Guecho es antiguo de buenos escuderos que poblaron allí en Guecho que ovieron siempre aquel Monesterio de S^{ta} María y vienen de una generación y sangre con los de Asua y Villela e Anuncibay y Basurtu por linaxe de Don Garci Tuerto de Basurto».

Acudiendo a Lope García de Salazar, que en sus «Bien andanzas e fortunas» da los orígenes de los apellidos vascos, y estudiando los originales de los citados Lorenzo de Padilla y Lázaro del Valle y de la Puerta, cuyos datos refunde, ordena y continúa un manuscrito, que en las cajas de papeles varios, se halla en la Sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional, podremos establecer las siguientes genealogías, base de este estudio.

El más antiguo del linaje conocido, es Fortun Sánchez de Guecho, descendiente de García de Basurto, llamado el Tuerto, hijo

menor de García Galíndez de Salcedo, Señor del Solar de Salcedo, que heredó de su padre; nieto de Galindo Velázquez, Señor de Ayala.

De dicho Fortun Sánchez de Guecho fueron descendientes los hermanos Ochoa Ortíz de Guecho y Gonzalo Ortíz; el primero fué padre de otro Ochoa Ortíz de Guecho, Señor de la Casa de Guecho, llamado también Martín Ochoa, que a fines del siglo XIV figura como Patrono de su Iglesia de Santa María.

Este Señor contrajo matrimonio con Teresa Gómez de Butrón, hija natural de Gonzalo Gómez de Butrón, el viejo, siendo la primera unión de la gran Casa de Guecho, con la ilustre de los Butrón.

Fué su hijo Ochoa Ortíz de Guecho, esposo de María López de Martiarto, descendiente de esta ilustre casa, de cuya ascendencia trataremos, que también estaban unidos a los Butrón y a los Zamudio. De este enlace nacieron dos hijos llamados Martín y Diego.

Martín Ortíz, que era el primogénito, llamado por algunos Ochoa Ortíz, fué Diputado del Señorío y reformador del Fuero, casó con Beatriz de Butrón, hija natural de Juan Alfonso de Butrón, quien la dejó en su testamento 225 ducados, el 14 de Abril de 1544, y habiéndose hecho este casamiento contra la voluntad de sus padres, le desheredaron, pasando las casas de Guecho y de Martiarto, a su hermano menor Diego Pérez de Martiarto y Guecho, que no tuvo sucesión de su esposa Juana de Vasaldez. Le heredó su hijo natural llamado Martín.

Este *Martín Ortíz de Martiarto, Señor de Guecho y Martiarto, fué quien edificó la nueva Iglesia de Guecho* y contrajo matrimonio con Francisca Manrique, hija de Gómez González de Butrón y de María Manrique de Lara. Fueron padres de Diego, de quien trataremos y de Teresa Gómez de Martiarto, esposa del Capitán Juan de Ugarte.

Diego Pérez de Martiarto, heredó la casa y casó con D.^a Leonor Osorio de Porres, cuya Señora otorgó testamento en la misma casa solar de Guecho, el 14 de Agosto de 1547, ante Juan Pérez de Maruri, Escribano de la Universidad de Uribe y de Martín de Zaballa, que lo era de la villa de, Portugaleta, en el cual daba poder a su esposo, para que fundase Mayorazgo con las casas de Guecho y de Martiarto, como así lo hizo Don Diego Pérez de Martiarto, en la misma escritura de capitulaciones otorgada para el matrimonio de su hija Francisca, con Ordoño de Zamudio y Zugasti, hijo éste de Leonor de Avendaño, firmadas delante de la casa de Basurto de Acha, en la anteiglesia de Abando, el 31 de Diciembre de 1549, ante los Escribanos Martín

de Aguirre y Martín de Sangroniz, en las que se agregaron al Mayorazgo, las casas de Zamudio y de Zugasti, bajo condición de que sus descendientes no pudiesen casar con primogénitos de las Casas de Butrón, Múgica, Avendaño, Olaso, ni ninguna otra de calidad superior a la suya, para que ésta no resultase anulada.

Además de D.^a Francisca de Martiarto y Guecho, la esposa de Ordoño de Zamudio y Zugasti, tuvieron aquellos otra hija llamada Agueda, que casó con Ochoa Ortiz de Amagoitia y Sangroniz, padres éstos de Juan y Martín Ortiz.

Este último Juan Ortiz, apellidado de Asua y Zangroniz, pretendió el Mayorazgo de Guecho y Martiarto, por parecerle que su prima D.^a Antonia no tendría sucesión, sobre lo cual ya hubo litigio a la muerte de su tío Ordoño de Zamudio, a pedimento de su padre Ochoa Ortiz de Amagoitia, que ganó sentencia y carta ejecutoria a su favor.

Así consta demás en el pleito sobre los Mayorazgos de Asua, Guecho y Martiarto, cuyos originales se conservan en el Archivo de la Chancillería de Valladolid, sostenido entre D.^a María Teresa de Asua Guecho y Martiarto contra D. Agustín de Montiano y del Barco y su esposa D.^a María Teresa de Sopelana, en el año 1697.

En la importantísima información testifical de este pleito consta que «por la mucha antigüedad de la dicha casa de Guecho está demolida que a dicha casa ha pertenecido y pertenece el atributo de *pariente mayor y el patronato divisero de la dicha anteiglesia de Guecho*, que consiste en percibir los diezmos y presentar los cuatro beneficios para ser clérigo de su iglesia parroquial, en la cual la dicha casa tiene su tumba *y asiento de varón y hembra en preeminente lugar...* por título de Mayorazgo, etc.».

Conocida la genealogía de los Guecho, veamos su blasón. Todos los Nobiliarios originales lo señalan unánimemente, siendo: en *campo de plata un pino verde con lobo negro pasante*. Entre ellos merecen mencionarse los de Alonso de Santa Cruz, Cronista de los Reyes Católicos, f.º 157; el de Diego Hernández de Mendoza, f.º 923; D. Juan Francisco de Hita, Rey de Armas de D. Felipe IV, tomo IV, f.º 111; el de Tegero de Vargas y Sandoval, f.º 126; Francisco Ximenez de Urrea en el suyo, f.º 126; Lope de Vadillo, f.º 222; D. Juan del Corral, f.º 336; D. Francisco Zazo y Rosillo, Rey de Armas de D. Felipe V, en su Biblioteca Alfabética, f.º 588; el Licd.º Frías de Alborpoz, f.º 111, etc.

De los citados autores Santa Cruz, Frías de Albornoz, Hita, Va-

dillo y Zazo, afirman ser aquellas las mismas armas que usaban los de *Martiarto*.

Proceden estos *Martiarto*, de la anteiglesia de Erandio, casa de parientes mayores y de gran antigüedad. Del primero que se tiene noticia es de Diego Pérez de Martiarto, el viejo, que tuvo muchos hijos, siendo el que le sucedió Martín Ortíz, que aumentó las rentas del solar, casó con hija natural de Ochoa de Butrón (nueva unión con esta casa) y construyó la torre de su apellido Martiarto. Fué su hijo Martín Ortíz de Martiarto, que se unió en matrimonio con Mayora de Zamudio, hija de Ordoño de Zamudio, de esta ilustre casa. En la Iglesia de Erandio fueron sepultados ambos consortes, en su magnífico enterramiento en la pared, que reproduce la historia de Vizcaya de D. Estanislao Jaime de Labayru, en el tomo III, pág. 580, en que aparece Martín con su armadura y espuelas y Mayora de Zamudio con hábito castellano. Al frente aparecen tres escudos, los laterales iguales con *el árbol y lobo pasante de los Martiarto* y en el centro las fajas chevronadas de los Zamudio.

Estos tuvieron por hijo a Martín Ortíz de Martiarto, que se hallaba en Erandio en 1438, al recibir por Patrono de su Iglesia, a Gómez González de Butrón y a Elvira de Leiva, su mujer, y murió en 1444.

Fué su hija D.^a María López de Martiarto, la esposa como ya dijimos de Ochoa Ortíz de Guecho, con cuyo matrimonio se unieron tan ilustres casas, que figuraron dando nombre al Mayorazgo fundado por su biznieto Diego, en 1549.

El escudo de los Martiarto lo dan los citados nobiliarios que señalan su identidad con el de Guecho y además lo confirma el de Florián de Ocampo, f.º 75 v.º; agregando *una bordura roja y con letras de oro el lema «Caltea dacanac bizarra Lepoan»* los Papeles genealógicos de Francisco Zazo y Rosillo, Rey de Armas, tomo XI, f.º 175; su Biblioteca Alfabética, tomo 22, f.º 304; y los Papeles varios de la Biblioteca Nacional, n.º 26.

Otros agregan *dos calderas negras pendientes de cadenas de oro de las ramas del árbol*, entre ellos Fray Francisco Lozano, tomo III, f.º 202, Labayru, D. Juan Carlos de Guerra, etc.

En la información del citado pleito de la Chancillería de Valladolid consta «que la dicha casa de Martiarto es torreada toda su piedra sillar con sus armas y de pariente mayor la cual denota grande antigüedad y está sita en la anteiglesia de Erandio... y en el cementerio de dicha Iglesia tiene su carnera con nicho que está a la parte

de la Epístola y dos estatuas a lo largo con un rótulo y sus escudos de armas» (lo reproducido por Labayru).

Estos son los antecedentes que nos dan los documentos sobre la genealogía y heráldica de los Señores del Solar de *Guecho* y sus enlazados, veamos ahora lo que nos dicen sus monumentos, las piedras seculayes armeras que se conservan en sus antiguos edificios, ya que ellas por sí mismas, nos probaron la forma en que los Guecho organizaron o cuartelaron sus blasones, formando su escudo compuesto, de que hicieron uso quieto, público, notorio y perpetuo.

Hemos de consignar que nosotros no tenemos otros antecedentes, que los contenidos en el mismo expediente original, motivo de nuestro estudio, incoado por el Ayuntamiento de Guecho, y según él en el territorio de la anteiglesia y en el mismo Ayuntamiento se conservan o conocen los siguientes:

1.º— Un velero o navío, que parece tener una bordura con ocho roeles, está dibujado en los folios 2 y 3, y dicen hallarse en los sellos de la Alcaldía y tallado en piedra en el frontis de la recientemente abandonada casa consistorial, de construcción moderna;

2.º— Otra con un roble o pino simplemente, que se halla en las carpetas del Archivo municipal como cubierta, en una circular de 1918 y en un dibujo proporcionado por D. Darío de Areitio, Jefe de la Biblioteca y Archivo de la Excm. Diputación de Vizcaya, sin referencia a documento;

3.º— El blasón de Vizcaya; y

4.º— Los que se hallan en las piedras armeras de la Iglesia de Santa María, a las que dedicaremos especial atención.

El primero o sea el del navío, no encontramos base para atribuirlo a Guecho. El edificio consistorial era moderno y los sellos completamente de nuestros días. Al folio 5 del expediente, en, un artículo del «Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana» de Guecho, del año 1928, se da como posible su adopción por la vida marinera del barrio de Algorta, en las postrimerías del siglo XIX. Nosotros creemos recordar que en un estudio de conjunto que hicimos de 283 apellidos vascos, originarios en su mayoría de Guecho y sus inmediaciones, encontramos uno de ellos, que procedente de esa anteiglesia, tenía por armas un navío; lástima que la memoria no llegue a determinarnos cuál. De todos modos, aunque difícil y largo, no sería imposible hacer una relación de los apellidos que radicaron en Guecho, tomándolos de sus libios parroquiales y fijar uno a uno sus blasones, hasta llegar al que ostentase el velero. Esa piedra ar-

mera de la casa consistorial abandonada, pudo ponerse de una casa solariega que allí hubiese de tal apellido o copiada de él, si no es que se hizo como nuevo sello municipal de libre y moderna adopción.

El del árbol, que debe ser roble y no pino, a no ser que la indicación del competentísimo Sr. Areitio, no este basada en documentos o pruebas concluyentes, no puede ser admitido mas que como un uso muy generalizado en el país vasco, del roble secular de Guernica, so cuyas ramas se administraba sabiamente el Señorío y ante cuya reliquia nos descubrimos reverentes todos los que sentimos el orgullo de nuestra raza.

Lo mismo sucede con el uso moderno por el Municipio del sello con el escudo de Vizcaya, que nada significa en cuanto a lo que pretendemos.

Prescindiendo de lo anterior, porque no da base para nada firme y concreto, acudamos al templo de Santa María, ya que en él hay piedras armeras, pruebas solemnes para nuestra investigación.

Basta para reconocer su gran importancia, que pensemos lo que afirmaba en su Nobiliario Lorenzo de Padilla, diciendo que «se acogió a esta tierra de Guecho un noble» «hizo en ella su casa y habitación y edificó el Monasterio de Santa María que permanece y alrededor de él, sepulcros de los Señores de esta casa». El Cronista D. Lázaro del Valle y de la Puerta lo confirma diciendo «que poblaron allí en Guecho, que ovieron siempre aquel Monesterio de S^{ta} María». Según los antecedentes que obran al f.º 22, del expediente, Martín Ochoa de Guecho, fué Señor de la casa de Guecho y Patrono de la Iglesia de Santa María, a fines del siglo XIV, y su descendiente Martín Ortíz de Martiarto y Guecho, edificó la nueva Iglesia de Santa María. En el pleito de la Chancillería de Valladolid a que hicimos referencia, en su probanza consta «que ha dicha casa ha pertenecido y pertenece el atributo de pariente mayor y el patronato divisero de la dicha anteiglesia de Guecho, que consiste en percibir los diezmos y presentar los cuatro beneficios para ser clérigo de su Iglesia parroquial en la cual la dicha casa tiene su tumba y asiento de varón y hembra en preeminente lugar». Por lo tanto, en la Iglesia teníamos que encontrar vestigios del blasón de los Guecho, tal como ellos exactamente lo usaron; y así es, en efecto; en el mismo expediente al folio 5 v.º se dice: se hallan dos piedras armeras en el templo de Santa María, una en el atrio, sobre la puerta principal de entrada, y otra en la clave del arco contiguo al ábside en el mismo edificio.

Pedida por nuestra parte aclaración sobre este punto esencial, al mismo Ayuntamiento, por no encontrar dicho extremo debidamente detallado en el expediente, ni tampoco muy claro su dibujo del folio 13, nos ha sido amablemente facilitada por su señor Alcalde Presidente, con los tres dibujos y su explicación, que aparecen ya adicionados en los folios 28 y 29, de de los que resultan los siguientes escudos:

N.º 1.— Piedra armera colocada en la puerta principal de entrada de la Iglesia parroquial de Santa María, compuesta de dos cuarteles o sea partido: 1.º Dos lobos pasantes contornados, en punta aguas puestas en pal, y en orla siete escudetes mantelados con dos castillos y en punta un león rampante; 2.º Un árbol con lobo pasante, en punta aguas y pendientes de las ramas de aquél dos calderas, una a cada lado. Rodeado del lema «Caltea dacanac bizarra lepoan».

N.º 2.— Piedra colocada como clave del arco total que separa el presbiterio del resto de la nave, que es cortado, en la parte superior dos lobos pasantes y en la inferior aguas en sentido vertical o de palo; bordura general con siete escudetes borrados;

N.º 3.— El mismo anterior, más concreto o detallado, hecho conforme a una descripción del escudo, que existió en la misma Iglesia Parroquial, en el Archivo de la Sacristía, en que se ven los lobos pasantes del primer cuartel, las aguas en pal del segundo y en la bordura los siete escudetes mantelados, con los dos castillos y en su punta leones rampantes, alrededor el lema citado.

Basta aquella simple descripción del 1.º, para que, recordando los antecedentes referidos, comprendamos que aquel es el escudo de los Señores de Guecho, en el segundo cuartel, que es: *En plata el árbol pino verde frutado de oro, con lobo negro pasante*, el primitivo del linaje fundador de Guecho y al propio tiempo el de su enlazado principal Martiarto, que es el mismo con las dos calderas negras pendientes de las ramas con cadena de oro y la *bordura roja*, que le circunda, con el mencionado *lema en letras de oro*.

Visto que el citado segundo cuartel del escudo 1.º de la puerta principal de entrada del templo, es el de Guecho y al mismo tiempo de su unido *Martiarto*, veamos la identificación del primer cuartel del mismo blasón, que es el segundo y tercer escudo, dibujados al folio 28.

Hecho un estudio detenidísimo de todas las ilustres casas enlazadas, por sucesivos matrimonios con ambos linajes, ninguno de ellos coincide, no siendo tampoco de las agregaciones al Mayorazgo de los de Zamudio y Zugasti.

Dicho escudo es el personal de D.^a LEONOR OSORIO DE PORRES, cuya Señora, estando en la misma casa solar de Guecho el 14 de Agosto de 1547, otorgó, como dijimos, su testamento ante los Escribanos Juan Pérez de Maruri y Martín de Zavalla, en que deja todos sus bienes y dá poder a su marido DIEGO PEREZ DE GUECHO Y MARTIARTO, para que este fundase Mayorazgo con las casas de GUECHO y de MARTIARTO, como así lo realizó en la escritura de capitulaciones matrimoniales, otorgada con motivo del enlace de su hija Francisca de Martiarto y Guecho, con Ordoño de Zamudio y Zugasti, firmadas delante de la casa de Basurto de Acha, en Abando, el 31 de Diciembre de 1549, ante los Escribanos Martín de Aguirre y Martín de Sangroniz.

La importante aportación de los bienes de D.^a LEONOR OSORIO DE PORRES, para con ellos construir el Mayorazgo de la Casa de Guecho, hizo que en su recuerdo se pusiera su blasón en primer cuartel en el escudo compuesto de la puerta principal de la Iglesia y sólo, en el arco y en el escudo descrito en el Archivo de la Sacristía.

El escudo de dicha Señora, es en campo de oro dos lobos rojos pasantes y en punta ondas de azur y plata en pal; bordura de plata cargada con escudetes mantelados, que en su primero y segundo cuartel tienen un castillo de oro, aclarado de azur en campo de gules o rojo y en la punta, sobre plata león purpura coronado de oro, rampante.

La enumeración de Nobiliarios que así lo prueban, sería prolija e innecesaria, basta decir que D.^a Leonor Osorio de Porres pertenecía a la casa de los Condes de Trastamara, Condes y Señores de Villalobos, Duques de Aguiar, Marqueses de Astorga, etc., para comprender que la mayoría describen el blasón.

La bordura de los escudetes de Castilla y León corresponden también a la casa de D.^a Leonor Osorio, por el matrimonio del Marqués Alvaro Pérez Osorio, con D.^a Leonor Enríquez, hija del Almirante D. Fadrique Enríquez y de D.^a Teresa de Quiñones, que de este modo agregaron al blasón de los Osorio, la bordura con el de los Enríquez.

Como comprobación curiosa merece mencionarse el «Nobiliario Genealógico» de D. Alonso López de Haro, Ministro del Consejo de las Ordenes, impreso en 1622, que en su tomo I, pág. 274, al tratar de la casa, pone un blasón grabado exacto en su dibujo, figuras y colocación a los tres blasones de la Iglesia de Guecho a que nos referimos.

En vista de todo lo cual, conocido plenamente el blasón de GUECHO, por todos los Nobiliarios originales manuscritos y documentos citados y comprobado por el segundo cuartel de la piedra del escudo colocado en la puerta principal de su Iglesia de Santa María o sea con absoluta unanimidad, que es al mismo tiempo el de *Martiarto, en campo de plata un pino verde con lobo negro linguado, pasante al tronco y pendientes de las ramas dos calderas negras, con cadenas de oro, una a cada lado; bordura de gules o roja, con el lema en letras de oro «Caltea dacanac bizarra lepoan»*. Es evidente que este y no otro es el que única y exclusivamente corresponde usar a la anteiglesia y a su Ayuntamiento, en todos los lugares de costumbre, no pudiendo en modo alguno unirse al primer cuartel de los dos lobos, aguas y bordura de escudetes, toda vez que está plenamente comprobado con documentos, que esta pertenece a la familia de Osorio y que no tiene más relación que la de haber casado una Señora de la casa, llamada D.^a Leonor Osorio de Porres, con D. Diego Pérez de Guecho y Martiarto, habiéndole dejado todos sus considerables bienes en 1547, para que con ellos se fundase por su marido el Mayorazgo de Guecho y Martiarto, no teniendo este cuartel significación alguna, en la composición histórica y heráldica del verdadero blasón del Ayuntamiento de Guecho.

Por todo lo referido el blasón de Guecho, es: *En campo de plata un pino de sinople o verde, con lobo negro pasante linguado y acompañado de dos calderas negras, colocadas una a cada lado y pendientes de las ramas con cadenas de oro; bordura roja con el lema «Caltea dacanac bizarra lepoan» en letras de oro (1)*.

Madrid 18 de Mayo de 1932.

EL MARQUES DE CIADONCHA

OBRAS Y DOCUMENTOS CONSULTADOS

«Bienandanzas e fortunas», por Lope García de Salazar.

Nobiliarios manuscritos originales de:

D. Lorenzo de Padilla. Biblioteca Nacional. Mss n.º 3.331.

(1) Informe presentado al Ayuntamiento de Guecho a su pedimento. El Cronista D. Juan Carlos de Guerra lo ha aprobado suscribiéndolo íntegramente con posterioridad.

El del Cronista D. Lázaro del Valle y de la Puerta, ídem número 3.440.

El de D. Alonso de San Cruz, Cronista de los Reyes Católicos, ídem n.º 11.860.

De D. Antonio de Barahona, ídem 3.155 y 6.175.

De Diego Hernández de Mendoza, ídem 10.665.

De D. Juan Francisco de Hita, Rey de Armas de Felipe IV, ídem 11.626.

De Tegero de Vargas Sandoval, ídem 12.617.

De D. Francisco Ximenez de Urrea, ídem 6.174.

De Lope de Vadillo, ídem 6.596.

De D. Juan del Corral, ídem 11.441.

De D. Francisco Zazo y Rosillo, Rey de Armas de Felipe V, en su Biblioteca Alfabética de apellidos nobles en 40 tomos. (Archivo Heráldico de Rujula), estante J.

Del Licd.º Frías de Albornoz. Biblioteca Nacional Mss número 3.154.

De Florián de Ocampo. Archivo Rujula, E n.º 1.

De Fray Francisco Lozano. Biblioteca Nacional Mss número 12.607.

De Adrián González Briceño, ídem 3.284.

Los papeles genealógicos de Zazo y Rosillo, tomo IX. Archivo Rujula, estante G.

Nobiliario genealógico de D. Alonso López de Haro; impreso 1622.

Historia de Vizcaya de D. Estanislao Jaime de Labayru.

Tratados de Heráldica Vasca de D. Juan Carlos de Guerra.

Papeles Varios de la Biblioteca Nacional. Manuscritos caja 20.062—26.

Archivo de la Chancillería de Valladolid, pleito de D.^a María Teresa de Asua Guecho Martiarto con D. Agustín de Montiano y del Barco y D.^a María Teresa de Sopelana, su mujer, sobre mayorgazgos de Guecho, 1697.

Nobleza Vizcaína por D. Alfredo Basanta de la Riva, impreso 1927.